



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DURANTE 2001

Se llevaron a cabo 23 sesiones de trabajo, cinco del Pleno del Consejo, seis de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), siete de la Comisión Permanente del Personal Académico, tres de la Comisión Especial de Posgrado y dos de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios.

Durante el período que se informa, el Pleno del Consejo aprobó los Sigüientes Acuerdos y Realizó las Actividades que se describen a continuación:

- Diseñó y puso en circulación la página Internet del Consejo.
- Revisó y aprobó las propuestas de designación de 186 integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de trece entidades académicas.
- Revisó y aprobó la designación de 17 integrantes de las Comisiones Evaluadoras del PRIDE de diez entidades académicas.
- Revisó y aprobó 45 dictámenes para solicitudes de ingreso, de permanencia y de recursos de reconsideración del nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, correspondientes a doce entidades académicas.
- Revisó y aprobó tres dictámenes para solicitudes de otorgamiento del Reconocimiento Catedrático UNAM correspondientes a dos entidades académicas.
- Revisó y aprobó la propuesta para designar a un integrante del Programa PAPIIT por parte del Consejo.
- Revisó y aprobó la propuesta para designar a un integrante del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico del área de las Ciencias Sociales por parte del Consejo.
- Revisó y aprobó la propuesta para designar a dos integrantes del Programa de Becas Nacionales de Posgrado por parte del Consejo.
- Revisó y aprobó la propuesta para designar a dos integrantes de la Comisión Especial

PRIDE del Consejo.

- Revisó y aprobó la propuesta de los siguientes cinco programas de especialización de la Facultad de Contaduría y Administración: Mercadotecnia, Dirección de Recursos Humanos, Fiscal, Alta Dirección y Contraloría Pública.
- Revisó y aprobó la propuesta del Programa único de Especializaciones en Derecho.
- Revisó y aprobó la propuesta del Programa de Posgrado en Economía.
- Revisó y aprobó la propuesta para adecuar el Posgrado en Ciencias Políticas para considerar como entidad académica del programa al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

La Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) realizó las siguientes actividades:

- Revisó 45 casos de solicitudes de ingreso, de permanencia y recursos de reconsideración del nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, que correspondieron a las siguientes doce entidades: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (un caso), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (tres), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (uno), Escuela Nacional de Trabajo Social (uno), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (dos), Facultad de Contaduría y Administración (uno), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (cuatro), Facultad de Economía (14), Facultad de Psicología (cuatro), Instituto de Investigaciones Económicas (seis), Instituto de Investigaciones Jurídicas (seis) y el Instituto de Investigaciones Sociales (dos).
- Revisó tres casos de solicitudes del Reconocimiento Catedrático UNAM, que correspondieron a las siguientes dos entidades: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (dos), Facultad de Economía (uno).

La Comisión Permanente del Personal Académico realizó las siguientes actividades:

- Revisó y emitió recomendaciones sobre las propuestas de designación de 186 integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de trece entidades académicas, hechas por parte del personal académico, por parte de los Consejos Técnicos e Internos y por parte del propio Consejo Académico del área de las Ciencias Sociales. Las propuestas de designación correspondieron a las siguientes entidades: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (seis integrantes), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (uno), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (uno), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (seis), Facultad de Contaduría y Administración (19), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tres), Facultad de Derecho (102), Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (tres), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (doce), Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (cuatro), Facultad de Psicología (20), Instituto de Investigaciones Antropológicas (cuatro), Instituto de Investigaciones Económicas (cinco).

- Revisó propuestas y elaboró recomendaciones para la designación de 17 integrantes de las Comisiones Evaluadoras PRIDE de las siguientes diez entidades: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (un integrante), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (dos), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (dos), Facultad de Contaduría y Administración (dos), Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (dos), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (dos), Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (uno), Facultad de Psicología (dos), Instituto de Investigaciones Antropológicas (dos), Instituto de Investigaciones Económicas (uno).
- Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, relativas a 45 casos de solicitudes de ingreso, de permanencia y de recursos de reconsideración que correspondieron a las siguientes doce entidades: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (un caso), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (tres), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (uno), Escuela Nacional de Trabajo Social (uno), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (dos), Facultad de Contaduría y Administración (uno), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (cuatro), Facultad de Economía (14), Facultad de Psicología (cuatro), Instituto de Investigaciones Económicas (seis), Instituto de Investigaciones Jurídicas (seis), Instituto de Investigaciones Sociales (dos).
- Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo para tres solicitudes de otorgamiento del Reconocimiento Catedrático UNAM, correspondientes a las siguientes dos entidades: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Facultad de Economía.
- Revisó la propuesta para designar a un integrante del Programa PAPIIT por parte del Consejo y emitió su recomendación favorable.
- Revisó la propuesta para designar a un integrante del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico del área de las Ciencias Sociales por parte del Consejo y emitió su recomendación favorable.
- Revisó la propuesta para designar a dos integrantes del Programa de Becas Nacionales de Posgrado por parte del Consejo y emitió su recomendación favorable.
- Revisó la propuesta para designar a dos integrantes de la Comisión Especial PRIDE del Consejo y emitió su recomendación favorable.

La Comisión Especial de Posgrado

- Revisó la propuesta de los siguientes cinco programas de especialización de la Facultad de Contaduría y Administración: Mercadotecnia, Dirección de Recursos Humanos, Fiscal, Alta Dirección y Contraloría Pública, y emitió una propuesta favorable para su aprobación; por otra parte, revisó la propuesta del Programa único de Especializaciones en Derecho y emitió una propuesta favorable para su aprobación; adicionalmente, revisó la propuesta del Programa de Posgrado en Economía y emitió una propuesta favorable para su aprobación; finalmente, revisó la propuesta para adecuar el Posgrado en Ciencias Políticas para considerar como entidad académica del programa al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y emitió una propuesta favorable al respecto.

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios

- Revisó la propuesta del documento "Núcleo de conocimientos y formación básicos que debe proporcionar el bachillerato de la UNAM", presentado por el Consejo Académico del Bachillerato, y emitió una propuesta favorable para su aprobación.

Asimismo, revisó la propuesta de los siguientes cinco programas de especialización de la Facultad de Contaduría y Administración: Mercadotecnia, Dirección de Recursos Humanos, Fiscal, Alta Dirección y Contraloría Pública, y emitió una propuesta favorable para su aprobación; por otra parte, revisó la propuesta del Programa único de Especializaciones en Derecho y emitió una propuesta favorable para su aprobación; adicionalmente, revisó la propuesta del Programa de Posgrado en Economía y emitió una propuesta favorable para su aprobación; finalmente, revisó la propuesta para adecuar el Posgrado en Ciencias Políticas para considerar como entidad académica del programa al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y emitió una propuesta favorable al respecto.